

# DEBATE

## OTEY-BRINEY

TRADUCIDO POR  
FLORENTINO MALDONADO

*Contenido:*

- Quinto discurso de w. w. Otey
- Quinta Respuesta de J. B Briney

**E L D E B A T E**  
**O T E Y - B R I N E Y**

**ENTRE**

**W. W. OTEY**  
**De Lynn, Indiana**

**Y**

**ELDER J. B. BRINEY**  
**De Louisville, Kentucky**

**CUESTIONES DISCUTIDAS**  
**"LA MUSICA INSTRUMENTAL"**  
**Y**  
**"LAS SOCIEDADES"**

**Sostenido en Trinity Methodist Church,**  
**Louisville, de] 14 -18 de Septiembre, 1908**

**F. L. ROWE, Publisher, Cincinnati**

Traducido del inglés al Español por Florentino Maldonado y publicado en HDBN - [www.publicaciones.hdbn.org](http://www.publicaciones.hdbn.org)

## Quinto Discurso De W. W. Otey.

Caballeros Moderadores, Damas y Caballeros: - Señor Moderador, ¿leerá usted en mi tiempo la proposición para la discusión en la presente ocasión?

El Moderador lee así: **"El uso de la música instrumental juntamente con los cánticos cantados por la iglesia en el Día del Señor cuando se reúne para edificación y comunión, es contrario a la enseñanza del Nuevo Testamento y pecaminoso."**

El anciano Otey - No dice nada acerca de cantar en el hogar. Esa no es la cuestión ante nosotros. Quiero mantener el punto ante la gente. Ahora bien, Briney ha dicho algo sobre el asunto de la comunión, y voy a hablar dentro de poco sobre eso. El trata de hacerlo que aparezca de que mis hermanos son los culpables; que hemos levantado nuestra opinión como barreras de comunión que nos mantiene divididos. Veamos quien ha hecho eso. El puede tener una opinión que es su libertad para usar un instrumento; que él está en libertad para usar música instrumental en la adoración. Yo puedo tener una opinión de que no tenemos tal libertad. Que él sostenga su opinión y yo la mía y estamos en completa comunión. Pero él ha erigido su opinión en la forma de un instrumento en la adoración. No está entre nosotros para nada hasta que él la puso allí. Un niño de diez años puede ver que él es quien levantó su opinión como una barrera contra la comunión.

Ahora bien, una palabra como a mi referencia a la profecía de Isaías y nuestros amigos Metodistas. No tengo nada sino los mas nobles sentimientos para ellos, y mi amigo sabe que yo no quise criticarlos. El sabía hacia donde la crítica era dirigida. Ustedes saben que él, por cuarenta años ha estado predicando y debatiendo con ellos mas o menos. Ahora ¿creen ustedes que él les permitiría ir a Isaías 52:15 para probar lo que es el bautismo? Pero él ha tratado que el plan de su prueba está aquí, y yo simplemente llamé su atención a ello, y estoy seguro que no he ido mas allá de los límites de la cortesía, y que ninguno de mis amigos Metodistas y Presbiterianos se sentirán ofendidos conmigo por eso. Ahora bien, ustedes pueden ver donde está el asunto. El dice que yo he olvidado lo que estamos discutiendo. Los puntos principales que tuvimos bajo discusión esta tarde fueron estos: El dijo que los "Apóstoles fueron al Templo y participaron en la música instrumental en la adoración." El dijo también que la danza significaba un instrumento. El dijo que *psullo* significaba un instrumento de música, o llevaba la idea de un instrumento. ¿Que hice yo? Simplemente me

referí a las autoridades, y eso estableció la cuestión. Es decir, quedó totalmente definido.

Ahora bien, con referencia a este asunto del lexicógrafo Thayer, yo digo esto: Que el punto en controversia era lo que la palabra *psullo* significa según se usa en el Nuevo Testamento, Y diré de nuevo que la justicia nos demandaba que él debería haber leído la definición de Thayer del Nuevo Testamento. Pero ustedes saben que no lo hizo. Ustedes saben que él suprimió la definición de Thayer tal como se aplica en el Nuevo Testamento, y leyó la definición del mundo como se usa en la historia y en el Griego clásico.

Ahora bien, él levantó el asunto de la palabra *danzas*. El preguntó que quien era mi autoridad. Yo les dije a ustedes que los revisadores Americanos de la Biblia habían traducido correctamente la palabra *danza*. ¿Dijo él que ellos no habían hecho eso? Dejemos que vuelva aquí y que diga como ellos tradujeron esa palabra, y eso resolverá la cuestión.

También tuvimos bajo consideración la declaración de que los Apóstoles fueron al Templo y adoraron con instrumentos musicales. El afirmó solemnemente que ellos se involucraron en la adoración con instrumentos musicales. Yo dije que él no podía probarlo, o por lo menos, yo pensé que no podía. Lo pondremos en este lenguaje: Yo pido que él pruebe que Jesús usó la música instrumental en la adoración en el Templo en ese tiempo; y exijo que pruebe que los Apóstoles participaron en esa adoración. El ha dicho que ellos usaron instrumentos musicales en el Templo en ese día, y él ha dicho y ha repetido y repetido que los Apóstoles y los primeros cristianos participaron en el uso de instrumentos musicales en el Templo. Yo le pedí que volviera y leyera la palabra del Señor que declara eso, y se lo pido otra vez, y, mis amigos, si él no lo hace, cuando ustedes salgan de aquí se van a preguntar porqué no lo hizo. O ¿Habría algo que preguntarse sobre esa actitud? Ahora bien, una palabra o dos con referencia a esta sensualidad. ¿Qué dije yo? Dije que el sonido de un instrumento no puede enseñar, que el sonido de un instrumento no puede alumbrar el entendimiento, que el sonido de un instrumento no puede ayudarles a ser devotos en espíritu, que el sonido de un instrumento no puede hacer melodía en sus corazones. Dije que apela a ustedes y satisface el sentido carnal del oído, y él ha vuelto a eso para decir que eso quiere decir sensualidad. Escuchar los acordes de la música no es inmoral. No hay nada degradante en ello. Es agradable, pero él ha pervertido este lenguaje y tratar de hacerme decir sensualidad. Yo no dije tal cosa. No impliqué tal cosa en ninguna declaración que yo haya hecho. Ahora, le pido a mi digno oponente que diga que yo lo hice, y entonces ape-

laré a las notas del estenógrafo para probarlo o mas retractarme de la declaración. Ahora, esa es una proposición justa. No quiero ser mal representado de esa manera. Yo he dicho que un instrumento de música no es malo en sí mismo, que es permisible como un medio de entretenimiento y todo eso, pero yo hice una distinción entre *entretenimiento* y *adoración*. Les voy a leer algo más del "predicador bebé." No estoy nada sorprendido que el hombre maduro esté atrapado con los argumentos del "predicador bebé". No ha contestado un tan solo argumento de los que hizo el "predicador bebé."

Anoche yo leí de él y tengo algo mas que voy a leer ahora. Recuerdan que él dijo que era un "predicador bebé" para entonces- Yo no sé de eso; El tenía treinta años. Estoy tomando los argumentos del "predicador bebé," que han soporado la prueba por casi cuarenta años, y los he hecho míos, y pido a mi oponente, que ahora es un experto en lógica, como todos lo reconocen, que refute esos argumentos. Si los refuta, me refuta a mí. Seguramente que eso es justo; mas que justo, que yo tomaría los argumentos del "predicador bebé," y luego pedir a mi oponente que se confronte con ellos. El debe considerar eso como una tarea fácil. Yo leeré:

#### "LA DOCTRINA DE EXPEDIENTE."

"En la discusión de la cuestión relacionada con el uso de música instrumental en la adoración, algunas falacias muy obvias han sido usadas, una muestra de las cuales sigue: `Los instrumentos fueron usados en el reino de los Judíos; los instrumentos serán usados en el reino eterno. Por lo tanto, los instrumentos pueden ser usados en el reino actual.' Yo presento un caso paralelo: Había infantes en el reino de los judíos; habrá infantes en el reino eterno. Por lo tanto, puede haber infantes en el reino actual. Cualquiera que ve la falacia en esto la detectará en aquello. Lo que prueba demasiado no prueba nada".

"Se está haciendo del todo aparente que ciertas personas se están doliendo un poco bajo estas comparaciones. (Vea Harbinger, volumen actual, página 266.) Si a la gente no le gusta que la presionen con las consecuencias de las posiciones peligrosas y no Escriturales, no deben ocuparse en ellas. Ahora bien les ruego me permitan declarar que si hay una ofensa en las consecuencias de la doctrina de expediente, nosotros los de la oposición no somos responsables por eso".

"El primer objetivo de estos artículos fue presentado con un extracto del Profesor Stewart, para mostrar que los defensores mas capaces del bautismo de infantes basan su defensa sobre 'conveniencia y expediente' - el mismo fundamento sobre el cual se hace el intento para defender el 'acompañamiento,' y como ambos de ellos lo relacionan con cosas acerca de las cuales el Espíritu Santo ha legislado, cualquier argumento que sostiene el uno, hasta el mismo alcance soportará el otro"

"No es una cosa fuera de lo común para un hombre, cuando no encuentra otra salida para evadir la fuerza de los argumentos y comparaciones de un oponente, declarar que son inadecuados. Todo lo que un bautista tiene que hacer para convencer a una audiencia bautista que el capítulo seis de Romanos no enseña la inmersión, es agitar su mano majestuosamente, asumir que lo sabe todo y decir que todo es figurado. El trabajo es entonces hecho a su propia satisfacción y la de su auditorio. Pero, gracias al Señor, nuestros hermanos son personas que leen y piensan, y decidirán estas cosas por ellos mismos".

"En el artículo anterior se mostró que el instrumento en la adoración es una adición al mandamiento divino, y afecta su carácter, y por lo tanto no debe ser permitido.

"El Espíritu Santo ha provisto para los cantos en otra capacidad aparte de la adecuada adoración. 'Que la palabra de Cristo more en vosotros abundantemente en toda sabiduría, enseñándoos y exhortándoos unos a otros con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando con gracia (gratitud) en vuestros corazones al Señor.' Col. 3:16. Cantando, entonces, puede ser usado al enseñar y exhortar. ¿Esto puede ser hecho con instrumento? Dejemos que conteste el Espíritu. 'Ciertamente las cosas inanimadas que producen sonidos, como la flauta o la cítara, si no dieren distinción de voces, ¿cómo se sabrá lo que se toca con la flauta o con la cítara'? I Cor. 14:7. Evidentemente, no, ni enseñanza ni exhortación en sonidos inarticulados. El instrumento no da la necesaria distinción en el sonido. Siendo este el caso, no hay lugar en la asamblea de los santos para el órgano, y quienes lo introducen lo hacen por su cuenta y riesgo.

"Se nos dice gravemente que el instrumento tranquiliza la mente atribulada, calma el espíritu inquieto, y llena el alma de solemnidad. Concedido. ¿Se sigue necesariamente que esto es adoración? Si esto es devoción, entonces el león puede ser tan devoto como el hombre. ¿Por qué la bestia feroz y salvaje pierde su ferocidad por el momento bajo los tonos suaves de la música? ¿Es porque su alma está llena de devoción? La verdadera devoción consiste en sentimientos, no en emociones ni sonido. Un instrumento

no puede producir sentimiento, y por lo tanto no puede ayudarnos en nuestras devociones.

"Habiendo visto que el 'acompañamiento instrumental' es pecaminoso *per se* (considerado en sí mismo), deseo ponerlo en otra manera. En su primera carta a los Corintios, Pablo enseña que cuando un cristiano fuerte come carne que ha sido sacrificado a un ídolo, su acto no es pecaminoso, *per se* (en sí mismo) Pero como él claramente enseña que hay posiblemente circunstancias bajo las cuales un acto sería sumamente pecaminoso, si hubiere aquellos que no fueran tan fuertes en este punto, y cuya conciencia fuera, por lo tanto, débil, esta debilidad tendría que ser la regla de acción en este caso. Y al violar esta regla el apóstol dice, 'y de esta manera pecando contra los hermanos, e hiriendo su débil conciencia, contra Cristo pecáis.' Ahora bien, en este asunto de la música estoy dispuesto a que me llamen un hermano débil, si por medio de eso la causa de mi Salvador puede ser servida. De veras, me gusta esa debilidad que teme dejar el canal designado por la palabra de Dios, que tratar caminos sin rieles y mares sin límites del expediente. Mi conciencia no me permitirá involucrarme en cantar como un acto de adoración donde hay un 'acompañamiento musical.' Una conciencia débil, usted dice. Que así sea. Yo exijo que mi conciencia débil sea respetada. Recuerden, que cuando ustedes meten un órgano en la adoración y así hieren mi conciencia, no importa lo débil que sea, ustedes pecan contra Cristo, y él les llamará a cuentas por ello en el Gran Día".

"Deje que la sencilla verdad se diga. La introducción del órgano no es mera inconveniencia, es un grosero insulto al Señor Jesucristo, y un pecado contra el Dios del Cielo. La observancia de este principio Paulino mantendrá el instrumento fuera mientras el tiempo exista".

"Yo no creo que la congregación pueda ser edificada entre nosotros, aquellas que usan un órgano, aun cuando no lo introdujeron sobre la conciencia de algunos de los hermanos. Ciertamente, el Rector de la 'parroquia' de Siracusa dice, que no ha causado problemas en su 'parroquia,' pero tal vez no ha investigado el asunto completamente. Dejemos que las ciudades de Nueva York y San Luis contesten por ellas mismas. La congregación que ha introducido un órgano en la adoración sobre una conciencia que protesta, ha pecado contra Cristo, y está en la necesidad de arrepentirse ante Dios".

"El mismo principio que protege a la minoría en una congregación, protegerá a la minoría en todo el reino. ¿Están los hermanos de Australia en el reino? Yo también lo estoy. Si, por tanto, ellos introducen algo en el reino que hiera mi conciencia, pecan contra Cristo. De esta manera el Espíritu Santo ha protegido tanto al reino del Maestro, que no hay absolutamente ninguna puerta de entra-

da para el instrumento, y quien lo trae y lo introduce tiene que romper barreras interpuestas por la Sabiduría Infinita".

"De esta manera hemos visto el 'acompañamiento' desde dos puntos de vista, y hemos encontrado que es pecaminoso en ambos casos. Es pecaminoso *per se*, (en sí mismo) y es pecaminoso *per accidens* (en sí mismo y por accidente). No se dice que el instrumento musical es pecaminoso *per se*, porque ese no es el caso. Sino que se discute, y como creo que lo he probado, que el 'acompañamiento' es pecaminoso al cantar, como un acto de adoración, es pecaminoso *per se* (en sí mismo) El rociamiento no es pecaminoso *per se*. Una dama muy inocentemente rocía sus ropas en preparación para plancharla. Pero cuando un sacerdote rocía agua sobre una persona y lo llama bautismo, su acto es pecaminoso ***per se***. Es igual con el 'acompañamiento'. Ambos interfieren con una designación divina".

"¿Pero de qué es la música instrumental en la de adoración un acompañamiento? ¿Es un 'acompañamiento' de la adoración de los que son pobres en espíritu? Nunca. Sino que es un 'acompañamiento' del orgullo, y de la moda, y de la vanidad, y de la danza, y del teatro y cosas así. Para la verdad de esta declaración, apelo a su historia."

"El campo se extiende ante mí, pero debo desistir por ahora. Respetuosamente y fraternalmente, J. B. B."

(Apostolic Times, Junio 17, de 1869, página 73. publicado en Lexington, Ky.)

Esa es la manera en que Elder Briney escribió hace cerca de cuarenta años atrás. Yo ahora apoyo cada palabra de ese artículo y lo hago mío. Estoy dispuesto a arriesgar toda la cuestión en la fuerza de lo que él escribió para entonces.

Eso que el ahora quisiera que ustedes aceptaran y que le llamó "falacias" ¿La verdad y la lógica cambian?

El antes arguyó que si porque los instrumentos estaban en el reino de los Judíos, y que los instrumentos estarán en el reino eterno, que, por tanto, podemos tener instrumentos en el reino aquí en la tierra; que eso también prueba que los infantes pueden estar en el reino. ¿Puede ahora refutar sus argumentos anteriores? Si él estaba equivocado en aquel entonces, y razonó ilógicamente, y sacó conclusiones antibíblicas, seguramente él es de todos los hombres el único que debería ser capaz de detectar esos errores y refutarlos. ¿Puede hacerlo? Hasta que él entre en esos artículos y los refute, argumento por argumento, y muestre donde el razonamiento es ilógico y las conclusiones no escriturales - hasta que haga esto él se mantiene con el crédito

del hombre joven, y con la prueba de la debilidad de la posición del hombre maduro.

Tomaré mi tiempo y revisaré unas cuantas cosas aquí. Volveré a Romanos 14:23. Pablo dice, "Todo lo que no es de fe es pecado." Mi oponente trabajó duro para aplicar eso a comer carne solamente. ¿Notan ustedes el término amplio que Pablo usa allí? "Todo lo que no es de fe es pecado." Sea carne o un instrumento de música en la adoración. Todo lo que haga, si ustedes no lo hacen como un asunto de fe, Pablo dice "es pecado." Esa palabra es tan amplia y tan conclusiva para significar comer la carne de un animal sacrificado a un ídolo. Yo la aplico allí, pero el argumento que yo hice fue ese que era comida en un templo público no era comida en relación con la Cena del Señor. Mi argumento fue, que si el comer carne fuera de la adoración era pecaminoso, si era hecho sin fe, en relación con la sagrada y solemne institución de "el pan y el fruto de la vida" en conmemoración de la muerte y sufrimiento de nuestro Señor y Salvador Cristo Jesús. Ese es el punto que yo hice.

Lo apliqué a la música instrumental en la adoración, y dije que a menos que él pueda probar conclusivamente que el uso de la música instrumental es autorizada, y que para él es un asunto de fe, y mostrar como viene la fe - ¿a menos que él pueda hacer esto, no queda probado que el uso de música instrumental en la adoración es sin fe y pecaminoso? ¿Cómo puede usarla sin fe, sin cometer pecado, cuando Pablo dice "Todo" no hace diferencia lo que es -- "que no es de fe" es pecado. Se mantiene allí, y ustedes no pueden librarse de eso, no pueden evadirlo. Debe confrontarse y quedará tal como está. Ahora dejemos que muestre que la música instrumental en la adoración es un asunto de fe, y por lo tanto aceptable a la vista de Dios, o queda demostrado que se usa "sin fe" y por lo tanto es pecaminoso. Ahora bien, solamente una palabra acerca de esta comunión entre nosotros. Quiero decir que el pensamiento más triste en mi corazón por veinte años ha sido la división entre los discípulos de Cristo. ¿Pero quién tiene la culpa? Yo les diré que él traza la línea. Yo quiero preguntarle que si ¿él me permitirá predicar en la casa de reunión donde él tiene membresía, sin protestar? Si me lo permite, entonces él es más liberal que yo en este asunto de la comunión. Si no me lo permite, entonces estamos iguales. Él me consideraría como un predicador inseguro y así yo lo consideraría a él. Si él dice que me permitirá, sin protestar, predicar allí, iré y predicaré. Si él dice que no, y no puede hallar nada contra mi carácter cristiano, entonces yo digo que él hace una línea tan profunda y tan ancha como lo hago yo, y todavía intenta lanzar toda la culpa sobre mí.

El quería saber donde estaba el pasaje que describía la adoración. Cuantas veces he leído y citado donde el Espíritu Santo dijo, "Cantar salmos, himnos, y

cánticos espirituales." El Espíritu Santo por medio del Apóstol Pablo, dijo que se hiciera esto, y también nos dice como hacerlo. El dice que Dios no ha mandado ninguna música para la iglesia. ¿Cantar no es música, y no es mandada la música vocal? ¿No es mandada? ¿No es enseñada? El Espíritu Santo dice *cantar*, y luego manda que cantar, y qué tipo de música: música vocal. Pero yo no puedo encontrar donde diga que tocar un instrumento de música en la adoración es correcto. Si él puede encontrar esa escritura, eso soluciona el asunto y así quedará establecido. El Nuevo Testamento ha sido traducido por gente que usó instrumentos de música en la adoración y presumimos que han traducido *psalmo* fielmente. Pero ellos no han traducido esa palabra "tocar". La música vocal es ordenada para los seguidores de Cristo, y esa es la música que debemos tener. Por lo tanto, no tenemos derecho de tener ninguna otra clase.

### **Quinta Respuesta de J. B. Briney.**

Caballeros Moderadores, Damas y Caballeros: - Como dije esta tarde, si ustedes me prestan su cuidadosa atención, trataré de hacer esta media hora lo mas corta posible.

Cuando me dieron el tiempo en mi último discurso, no había tocado algunos puntos hechos por mi buen hermano en su discurso anterior al mío, y comenzaré allí donde los dejé. Quedé con la implicación hecha por mi buen hermano que quienes usaban instrumentos de música en la adoración de Dios son faltos de espiritualidad. Ofrecí una prueba justa de eso, y él no la aceptó. La gente sabe quien es espiritual y quien no. Ustedes pueden engañar a algunas gentes todo el tiempo, y ustedes pueden engañar a toda la gente por algún tiempo, pero no pueden engañar a toda la gente todo el tiempo. Y el citó a Isaac Errett y al Profesor Loos y Presidente Mcgarvery con respecto a lo que ellos piensan acerca de cual es la tendencia en el uso de instrumentos musicales en la adoración a Dios. Ahora bien, simplemente quiero decir que hay la misma tendencia al cantar, cuando usted canta artísticamente. Hay justamente la misma tendencia a hacer una exhibición e interés a lo sensual. Así que si hay algún argumento en eso contra el argumento, tiene la misma potencia contra el cantar mismo, porque todos saben que el cantar puede ser abusado y puede ser pervertido y sacado de su propio cauce y hecho para servir a la sensualidad en el hombre, no lo sensual. Yo no dije eso, sino lo sensual. Todos los que saben un poco del diccionario conocen la diferencia entre estas dos palabras.

Ahora bien, yo estaba comentando el pasaje de Corintios, donde se refiere al tema de la carne y el hermano débil ofendido a causa de ello; no simplemente es tener los sentimientos heridos, sino que causa la ofensa. El dice que la fe viene por el oír. ¿No he repetido una y otra vez los pasajes de las Escrituras en Efesios y Colosenses que autorizan cantar cánticos y salmos y se ha mostrado por la erudición del mundo que esos son cánticos y salmos cantados junto con instrumentos de música? ¿No es esa prueba suficiente? Creo con todo mi corazón que Dios expresamente me ha permitido hacer uso de un instrumento al cantar sus alabanzas y al adorarle. Si yo no creyera eso, no lo haría. Por supuesto, no lo haría, y si lo hiciera pecaría. Puede que él no lo crea, estoy seguro que no lo cree, y, por tanto, no debe hacerlo, pero yo estoy mas allá de eso. Luego el asunto del templo. Ahora bien, se dice que ellos iban al templo. No dice que ellos iban a un puente, o algún otro lugar, sino que iban al templo. Eso pasó así como está descrito que iban al templo, e iban al templo a la hora de la oración. ¿Y a qué iban allí a esa hora si no era para tener parte en los ejercicios piadosos de esa hora? Y fueron allí día tras día. Bien, mi amigo dice que yo asumo que ellos estuvieran usando instrumentos de música en esa ocasión. ¿Cuándo dejaron de usarlos? Yo he mostrado que ellos los usaron junto con la dedicación del templo, y que formaban parte del mobiliario del templo, y que fueron usados en el servicio del templo. Ahora, dejemos que él nos muestre cuando ellos dejaron de usarlos. Yo los encuentro allí por la autoridad de las Escrituras. Que él los quite por la autoridad de las Escrituras. El dice, que yo levanto un instrumento de música como prueba de comunión. Oh, no. Y, mi buen hermano, no le pediré que apoye mis puntos de vista acerca de esto, para nada. No quiero imponer mis puntos de vistas en usted. No lo haría, por mi brazo derecho, estar tratando de forzar mis puntos de vista en usted, y dividir una iglesia por algo debajo del sol. Estoy dispuesto a discutir. Usted no tiene que aceptar mis puntos de vista, pero usted no me recibirá a menos que yo acepte los suyos. Ahora, ¿Quién lo establece como prueba de comunión?

Ahora la adoración en familia. El pidió que el Moderador leyera la proposición y eso es una cosa muy buena, de otro modo a ustedes se les olvidará mientras él está argumentado lo que no estamos discutiendo. No hay nada que decir sino que ese es un buen método. No, la adoración familiar no está allí, pero mi punto es que se permite adorar a Dios en familia, y esa adoración es aceptable ante Dios. Entonces ¿por cual ley de moralidad o espiritualidad es privado de la adoración en la casa de reunión? En la familia se puede usar, y abrir la vieja y querida Biblia que descansa en el estante, y leer algunos de esos preciosos mensajes de la verdad divina y de la vida, y luego cantar ese cántico que inspira al alma, esas palabras benditas que establecen una cadena de comunión y compañerismo con el cielo, en el nombre de toda razón, ¿Qué es lo que lo hace pecaminoso en una casa de reunión? Mis queridos amigos, ¿No pueden ustedes hacer de su propia casa una casa de reunión? ¿No podemos tener comu-

nión allí? ¿No pueden llamar a sus vecinos y juntarse y participar en la adoración de Dios allí? Por supuesto que pueden, y es legítimo allí, ¿Qué es lo que lo convierte en ilegítimo en la casa de reunión? Ese es el punto. Si es correcto aquí, no veo como es que es incorrecto allá. Y, mi buen amigo no nos dice si él hace eso o no. Me gustaría que dijera si él tiene algún instrumento de música en su casa.

El anciano Otey: Si me permite contestar esa pregunta, le diré que no tengo tanto como un judío tenía un arpa en su casa.

El anciano Briney: Bien, si usted tuviera una, ¿la usaría?

El anciano Otey: No podría.

El anciano Briney: Si usted tuviera una hija que pudiera, ¿le permitiría hacerlo? El anciano Otey: Solo prometí contestar una pregunta.

El anciano Briney: Le daré una moneda de cinco centavos por contestar esa pregunta.

El anciano Otey: Yo no soy un indigente.

El anciano Briney: El no es un indigente en su bolsillo pero lo es en su argumento.

El anciano Otey: La audiencia puede juzgar.

El anciano Briney: Allí está el problema; ellos juzgan.

Ahora bien, esta cuestión de la profecía. ¿Hizo mi amigo algún intento de encararse con mi argumento y dar una respuesta a eso? Yo encuentro una profecía aquí hecha por el Espíritu Santo y aplicada a Cristo y su Reino, y encuentro por lo tanto, al Espíritu Santo en la profecía y en la aplicación aprobando el uso de música instrumental. Si él no puede ver el punto en eso, tiene que estudiar lógica aunque sea un poquito.

Ahora el asunto de Thayer de nuevo. Mis amigos, Thayer no dice que los salmos son cánticos cantados sin instrumentos, y yo cité lo que Thayer dice con respecto a ese asunto. El no dice si ellos son acompañados por instrumentos o no donde él define *psalmo*, pero cuando el viene a definir *himnos*, él evalúa todo el asunto y da su opinión, y se refiere a los mismos pasajes que estamos discutiendo. Mi amigo se levanta y les dice que se refiere a la música clásica o al Griego clásico, cuando el mismo Thayer dice que se refiere al Nuevo Testamento. Mi amigo tiene que hacer oración y arrepentirse esta noche.

Ahora bien, con respecto a esta palabra "danzas." No puedo lograr su atención al hecho que es "danzas." Yo no sé cuantas clases de danzas ellos tenían. El dice que los revisadores tradujeron eso, pero ¿los revisadores nos dicen

que querían decir con eso? Esa es la cuestión. Ellos la tradujeron de esa manera y la erudición del mundo nos dice que se refiere a instrumento musical conocido por ese nombre entre los antiguos Hebreos. Esa es la condición del caso. El mero hecho que esa gente tradujera la palabra "danzas" deja fuera la definición y no nos dicen que significaba. Simplemente la tradujeron así como tradujeron bautizar. No nos dijeron que significaba bautizar. La dejaron así como estaba, y los eruditos deben decirnos lo que significa.

Mi amigo está constantemente refiriéndose al "predicador bebé." Pienso que él tiene que dar ese predicador bebé, y sacar algo que le aporte material para decir algo en este debate. El regresa treinta y nueve o cuarenta años y encuentra un cascarón del cual ya salí y dejé y se arrastra dentro de esa máscara ante ustedes, y ese viejo cascarón le asienta bien como la armadura de Saúl le quedó a la medida a David (es una ironía, fffmm). El proceso completo de mi argumento y mis discursos durante este debate ha sido contestar las falacias que yo perpetré en aquel entonces, y si estoy bajo la obligación de hacer alguna oración o pedir perdón, es por el disparate que perpetré antes\_ Pero yo lo creía en ese tiempo, y aquí está esto para decirse, sus citas de las mías, y poner tanto de lo que yo he dicho en su libro le dará a su libro honradamente buena literatura final, y puede ayudarle en la venta de algunas copias desde ese punto de vista. Ahora bien, ¿Cuál es la proposición que está ante nosotros? Señor Moderador, ¿Quiere leerlo por favor?

La proposición fue leída, como sigue:

**"El uso de música instrumental juntamente con los cánticos cantados por la Iglesia en el Día del Señor, cuando se reúnen para edificación y comunión, es contrario a las enseñanzas del Nuevo Testamento, y es pecaminoso."**

El anciano Briney: Ahora bien, ¿Recuerdan el pasaje o los pasajes del Nuevo Testamento al cual el uso de un instrumento es contrario? El no ha pretendido encontrar uno y presentarlo aquí, que lo prohíba. Va a algo mas donde otro tema es tratado completamente, y construye algunas inferencias que son contrarias a las inferencias de los mejores exégetas en el mundo, y ataca esas inferencias contra este lenguaje, y trata de sustituir la palabra de Dios por sus inferencias. Ustedes no permitirán eso. Ustedes pueden distinguir entre la palabra de Dios y la palabra de mi hermano. Es la palabra de Dios que establece esta cosa, no las inferencias de mi hermano.

Ahora bien, yo pongo mi defensa de la libertad del pueblo de Dios para usar instrumentos cuando están cantando, en una base muy diferente de la cual me opuse un tiempo atrás. Yo pensaba entonces que no había autoridad para el uso de un instrumento en el Nuevo Testamento. Honestamente pensaba

eso, y creo que siempre he sido acreditado con tener el valor de mis convicciones; pero he aprendido mejor, y he citado aquí una y otra vez los pasajes, los cuales, según la erudición del mundo, permite el uso de instrumentos al cantar los cánticos allí indicados, y baso mi defensa ahora como la libertad del pueblo de Dios para hacer eso sobre lo que el Espíritu ha dicho con respecto al tema. Mi buen hermano ha tenido mucho que decir sobre violines y bocinas, y, a propósito, esto me conduce a sugerir que él ha probado su proposición, - "en una bocina." Hubo un anciano caballero antes en un condado donde yo estaba, que perteneció a una iglesia donde ellos estaban hablando acerca de tener un entretenimiento usando un violín, y al discutir la cuestión, algunos de los hermanos usaban el término fiddle y otros usaban el término violín (violín y fiddle significa lo mismo en inglés. fmm.), y este viejo hermano se levantó y dijo, "yo no me opongo al uso del violín en este asunto, pero no pienso que deban traer el fiddle." Mi amigo lo ha traído en el fiddle. ¿Es este sentimiento de la melodía en el león o en la bestia salvaje, una devoción? Yo digo que no es una devoción. ¿Es la misma cosa producida en un hombre una devoción? No. Pero abre su corazón para la recepción de aquello que produce devoción.. Lo tranquiliza y lo calma en la vista de Dios. Lo derriete y lo suaviza y hace que se impresione a esas cosas que son hechas en la adoración. Eso es todo lo que proclamo. Ahora bien, ¿El dice en esta cuestión de la comunión, que yo le permitiré venir y predicar una semana en la iglesia donde yo pertenezco? Bien, mi hermano, no me han hecho administrador de esa iglesia. No tengo derecho de dar tal permiso.

El anciano Otey: Permítame explicar. Yo dije que si me permitirán sin su protesta predicar allí, ¿Usted protestaría?

El anciano Briney: No, señor; no protestaría si se me permitiera estar allí para que usted estuviera bien, como yo lo estoy aquí.

El anciano Otey: Por supuesto, yo le permitiría estar allí.

El anciano Briney: pero usted debería ser mas cuidadoso, mi hermano; esa gente de allí saben lo que es la buena predicación, y yo no sé que dirían ellos acerca de eso.

Cantar; salmo; mandamiento; No he proclamado ningún mandamiento. Simplemente proclamé permiso, y tengo la libertad, e igualmente la tienen todos mis hermanos bajo este permiso dado por el Espíritu del Dios viviente para hacer esto. No necesito un mandamiento para esto, y por eso se me deja en libertad. Porque no hay libertad donde hay un mandamiento. No hay libertad allí para nada. Pero donde hay simplemente permiso, quedo en libertad de aprovecharme de la comisión o no, de acuerdo con mi propio juicio. El dice, "que presente un pasaje que signifique tocar." Bien, Lo he hecho de acuerdo con la erudición del mundo. He leído tres o cuatro libros clásicos, libros escritos por eruditos, y ellos dicen que las palabras usadas en esos versículos significan tocar. Cantando y tocando y haciendo melodía en vuestros

corazones al Señor. ¿Mi hermano le puso alguna atención al hecho de que esta melodía es en el corazón y no en la garganta? Ni una palabra. No aludió a ello. Dirigió todo su argumento a la garganta.

Ahora bien, quiero decirles, mis amigos, que un hombre puede hacer melodía en su corazón a Dios mientras aplica su brocha para pintar. Un hombre puede hacer melodía en su corazón a Dios a la canción de su arado mientras hace los surcos. El herrero puede en su taller hacer melodía en su corazón a Dios mientras hace sonar su yunque en el cumplimiento de sus deberes allí. Ahora bien, este cantar de salmos e himnos, yo llamé la atención de él al hecho que, es a los hermanos, y por lo tanto, no es adoración. Yo puedo exhortar a mi hermano, y hacerlo con música en mi corazón, haciendo melodía en mi corazón, pero mi exhortación dirigida a él no es adoración hacia a Dios. Cantando y enseñando y amonestándoos unos a otros. Esto es canto, enseñanza y amonestación, y no adoración. El dice que una parte de eso se relaciona con Dios. Si, y una parte de esto es en el corazón y no tiene que tener expresión en palabras. Pertenece a Dios, y mientras usted está haciendo esto su corazón armoniza con el Dios Todopoderoso, pero ¿Qué está haciendo usted por palabra de boca? Tiene referencia a los hermanos y por lo tanto, no es adoración, a menos que estemos adorándonos unos a otros. ¿Cómo puede ser mas claro que eso? Enseñándoos y amonestándoos unos a otros.

Ahora bien, mis amigos, hemos consumido dos tercios del tiempo asignado a esta proposición, y les pido amablemente que consideren en sus mentes el asunto. Revisemos el tema y háganse ustedes mismos esta pregunta: "¿Cuál Escritura citó el hermano Otey que enseñen que el uso de un instrumento viola voluntad de Dios al usarlo en la adoración?" Quiero que analicen en sus corazones esta cuestión. Quiero que lo miren en su mente, ¿Dónde se encuentra en el Nuevo Testamento? ¿Qué pasaje lo condena? ¿Dónde ha sido dicho algo en ese libro con respecto a un instrumento de música, con censura, o con objeción o con una condenación? ¿Dónde se puede hallar?

En el mismo momento que yo estaba terminando uno de mis discursos yo dije que Dios es Amor, y a eso yo agregué que, en mi juicio, se podría decir de él que él es Música. El le ha adaptado naturaleza a sus alabanzas. Los cielos declaran la gloria de Dios y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Y en armonía con esta pasión profunda, en su Divina naturaleza, él le permitió a Mirian usar panderos y danzas y guió a sus hermanas en cánticos de alabanzas al Dios Todopoderoso por causa de su liberación, igualmente con respecto al tabernáculo, y también con respecto al Arca, y con el templo, así también con respecto al mundo por venir. Aquí hay algo que es continuo. Usted no puede detenerlo mas de lo que puede detener el Mississippi y para que desemboque sus aguas en el gran océano. Esta música que inspira su corazón en alabanza a Dios vino

del cielo, y hace que el ojo se levante hacia a Dios y las aspiraciones de su corazón regresen a Dios, y todo el tiempo desde su introducción se ha estado practicando, y de allí en adelante hasta ahora y por siempre ese precioso volumen, cuando el Todopoderoso abrirá el diapasón del gran órgano del universo, y los ángeles y arcángeles y los espíritus de los justos hechos perfectos, los rescatados y los redimidos de todas las razas y tribus de la tierra darán alabanzas al Padre en su corazón y con instrumentos de música traídos a ese respecto, y me pregunto si mi buen hermano se levantará y dirá a aquellos que piensan como él, "Vengan, hermanos, este no es lugar para nosotros; salgamos de esto." ¿Cuánto tiempo tengo, señor Moderador?

El Moderador: Un minuto.

Briney: Bien, como él me dio un medio minuto, yo le daré un minuto completo, veré si ahora puede hacer un mejor trabajo.

**E L D E B A T E**  
**O T E Y - B R I N E Y**

ENTRE

W.W. OTEY  
De Lynn, Indiana

Y

**ELDER J. B. BRINEY**

**De Louisville, Kentucky CUESTIONES DISCUTIDAS**

**"LA MUSICA INSTRUMENTAL"**  
Y  
**"LAS SOCIEDADES"**

**Sostenido en Trinity Methodist Church,  
Louisville, de] 14 -18 de Septiembre, 1908**

**F. L. ROWE, Publisher, Cincinnati**

**Traducido del inglés al español por: Florentino Maldonado**

**Publicado en Internet en  
[www.hdbn.org/publicaciones](http://www.hdbn.org/publicaciones)**